

#### CONTACTOS

**Togo** Vé Hotowossi  
Presidente  
Coalición de Togo por la CPI  
+228 912 5811  
[venofr@yahoo.fr](mailto:venofr@yahoo.fr)

**Benin** Francis Dako  
Coordinador Regional para África  
Coalición por la CPI  
+229 21 32 28 06  
[dako@coalitionfortheicc.org](mailto:dako@coalitionfortheicc.org)

**Nueva York** Brigitte Suhr  
Directora de Programas Regionales  
Coalición por la CPI  
+1 (646) 465-8540  
[suhr@coalitionfortheicc.org](mailto:suhr@coalitionfortheicc.org)

Tania Deigni  
Asistente de Programas Regionales  
Coalición por la CPI  
+1 (646) 465-8513  
[deigni@coalitionfortheicc.org](mailto:deigni@coalitionfortheicc.org)

Linda Gueye  
Encargada Senior de Comunicaciones - África Francófona  
Coalición por la CPI  
(+31) 70 311 10 82  
[gueye@coalitionfortheicc.org](mailto:gueye@coalitionfortheicc.org)

#### DE DIFUSIÓN INMEDIATA

6 de febrero de 2012

#### **LA COALICIÓN GLOBAL EXHORTA A TOGO A INTEGRAR LA CORTE PENAL INTERNACIONAL**

*La sociedad civil sostiene que la adhesión al Estatuto de Roma  
debe ser una prioridad en la erradicación de la impunidad.*

**Nueva York, EE. UU.** La Coalición por la Corte Penal Internacional llamó hoy a Togo a demostrar su compromiso con la justicia internacional y el imperio de la ley adhiriéndose al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Durante febrero de 2012, la Coalición escogió a Togo y Libia como los Estados objetivo de su Campaña de Ratificación Universal (CRU), que cada mes alienta a diferentes Estados a incorporarse al Estatuto de Roma, el instrumento constitutivo de la primera corte internacional permanente capaz de juzgar a los autores de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra.

Hace exactamente un año, la Coalición solicitó al gobierno de Togo priorizar su adhesión al Estatuto de Roma. Hoy, el 6 de febrero de 2012, la Coalición remitió una carta al Presidente Faure Gnassingbé a fin de exhortar nuevamente al gobierno de Togo a demostrar su compromiso con la democracia, el imperio de la ley, la justicia y la paz uniéndose a los 33 Estados de África que ya se incorporaron al Estatuto de Roma. La Coalición por la Corte Penal Internacional es una red mundial de más de 2.500 organizaciones de la sociedad civil en 150 países que aboga por una Corte Penal Internacional justa, efectiva e independiente y un mayor acceso a la justicia por parte las víctimas de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad

“Las condiciones para la adhesión de Togo son propicias, pues ya se han comprometido 33 Estados de África en la lucha contra la impunidad de los crímenes más atroces”, expresó Vé Hotowossi, Presidente de la Coalición de Togo por la CPI. “Además, resulta evidente que la mayor parte de la comunidad internacional (120 Estados Partes) acepta el sistema de justicia del Estatuto de Roma representado por la Corte Penal Internacional como una forma luchar contra la impunidad por crímenes de gravedad. Sería lamentable que nuestro país quedara al margen de esta comunidad.”

La Coalición felicitó a Togo por adoptar medidas tendientes a involucrarse con la Corte, como participar de diversas sesiones de la Asamblea de los Estados Partes a la Corte y, en particular, prestar su asistencia y realizar contribuciones en los debates y las sesiones de la primera Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma, celebrada en Kampala (Uganda) del 31 de mayo al 11 de junio de 2010. La Coalición alentó al Presidente Gnassingbé a efectuar acciones concretas comparables con la asistencia y las contribuciones de sus funcionarios en la Conferencia de Revisión. De este modo, la Coalición llamó a priorizar la adhesión de Togo al Estatuto de Roma y la incorporación del tratado al derecho interno togolés.

“Creemos que, a fin de cuentas, los funcionarios togoleses traducirán sus palabras en hechos, principalmente porque todas las misiones realizadas en el país hasta el momento indican que la lucha por la justicia internacional es una prioridad nacional”, apreció Francis Dako, Coordinador Regional para África de la Coalición. “Por ende, no nos cabe duda de que se adoptarán las medidas administrativas necesarias para que Togo se adhiera sin demoras al Estatuto de Roma de la CPI, símbolo de la justicia penal internacional y la lucha contra la impunidad en la actualidad.

Hasta el momento, 120 Estados se han unido al Estatuto de Roma. De convertirse en Estado Parte, Togo podrá participar de manera más significativa en la Asamblea de los Estados Partes a la Corte, donde se adoptan resoluciones de importancia relativas a la gestión de la Corte, como la elección de magistrados, fiscales y otros funcionarios judiciales, así como la aprobación del presupuesto de la Corte. En tal caso, Togo también podrá participar la promoción de los derechos humanos, la responsabilidad, la justicia y la erradicación de la impunidad por crímenes graves en África y en todo el mundo.

**Antecedentes:** La Corte Penal Internacional es el primer tribunal internacional permanente en procesar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Fundamental al mandato de la Corte es el principio de complementariedad, conforme al cual la Corte sólo intervendrá si dentro del ordenamiento jurídico nacional no existe la voluntad o la capacidad de investigar o enjuiciar a los presuntos autores de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Actualmente, la Corte investiga siete situaciones: la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Darfur (Sudán), Uganda, Kenia y Libia. La Corte ha emitido 19 órdenes de detención y nueve órdenes de comparecencia. La Fiscalía ha manifestado asimismo que se encuentra examinando nueve situaciones en cuatro continentes: Afganistán, Colombia, Georgia, Guinea, Honduras, República de Corea, Nigeria y Palestina.

La Coalición por la Corte Penal Internacional es una red de organizaciones de 150 países de todo el mundo que trabajan conjuntamente con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional con la CPI; abogar por una Corte justa, efectiva e independiente; hacer que la justicia sea tanto visible como universal y fomentar la adopción de leyes nacionales más efectivas que brinden justicia a las víctimas de los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Puede obtenerse más información en nuestro sitio web: <http://www.coalitionfortheicc.org/?lang=es>

###